

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes Actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-29/025286/2007 CARMEN ESPAÑA GIL	MÁLAGA
SAAD01-29/064181/2007 JOSE ALMIRON RODRIGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/064202/2007 JULIA PALOMARES GARBERO	MÁLAGA
SAAD01-29/067564/2007 FRANCISCA PEREA MARISCAL	MÁLAGA
SAAD01-29/068835/2007 ENRIQUETA SANCHEZ CASTAÑO	MARBELLA
SAAD01-29/073512/2007 MIGUEL PEREZ RIOS	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/136424/2007 JUAN JOSE MORENO BLANCO	MÁLAGA
SAAD01-29/177482/2007 FERNANDO GALLUDO LAZARO CARRASCO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/226423/2007 JOSE MARIA AGUILAR RUEDA	MARBELLA
SAAD01-29/227982/2007 CATALINA GIMENEZ RIVERO	RINCÓN DE LA VICTORIA
SAAD01-29/250388/2007 MIGUEL CARRION MARTIN	MÁLAGA
SAAD01-29/258347/2008 JOSE ANTONIO MORALES BERJILLO	MÁLAGA
SAAD01-29/265506/2008 Mª DEL CARMEN OCAÑA RODRIGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/265536/2008 GERMAN PARRA ORTEGA	ARRIATE
SAAD01-29/426357/2008 MANUEL JIMENEZ MURILLO	MÁLAGA
SAAD01-29/481476/2008 ANDRES LUIS SANCHEZ GARIN	FUENGIROLA
SAAD01-29/568118/2008 MARIA OCAÑA CARBALLO	TEBA
SAAD01-29/570459/2008 Mª DEL CARMEN GARCIA CHERINO	CAMPILLOS
SAAD01-29/613674/2008 ANTONIO DA CONCEICAO PRUDENCIO ROMANEIRO	LAS LAGUNAS
SAAD01-29/614226/2008 Mª FRANCISCA PINEDA CARVAJAL	BENALMADENA
SAAD01-29/663311/2008 ADOLFO VICENTE MONSALVO	MÁLAGA
SAAD01-29/735390/2008 JOSEFA VICTORIA CEREZO QUESADA	MÁLAGA
SAAD01-29/780067/2008 ALFONSO OLIVAN MILLAN	MÁLAGA
SAAD01-29/791881/2008 FRANCISCO CALVO GARCIA	YUNQUERA
SAAD01-29/830455/2008 ELOISA FERNANDEZ SANTAELLA	MÁLAGA
SAAD01-29/832455/2008 ADELAIDA CAMPOS PELAEZ	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/938976/2008 ENCARNACION SANCHEZ RUIZ	MÁLAGA
SAAD01-29/938996/2008 FRANCISCO MORENO FAJARDO	MÁLAGA
SAAD01-29/964416/2008 Mª ELENA GOMEZ LAGRANJA	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/1031066/2008 ANTONIO PAEZ MARTIN	CAMPILLOS
SAAD01-29/1031200/2008 ISABEL DE ORIA PARRADO	ESTEPONA
SAAD01-29/1031410/2008 DONATO GONZALEZ MONTOYA	MÁLAGA
SAAD01-29/1070110/2008 JOSEFA MELENDEZ CAMPOS	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1111838/2008 MIGUEL RAMIREZ PEREZ	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1156884/2008 CARMEN ZAMBRANA NAVARRO	MÁLAGA
SAAD01-29/1181565/2008 Mª VICTORIA PEREZ BRINKMAN	MÁLAGA
SAAD01-29/1221946/2008 DUSAN PROKUPEK	NERJA
SAAD01-29/1243147/2008 JOHN MICHAEL RAMSAY	MIJAS
SAAD01-29/1243173/2008 CHRISTINA PATRICIA RICHARDSON	MIJAS
SAAD01-29/1243854/2008 MARIA MARTIN LUENGO	MÁLAGA
SAAD01-29/1243912/2008 VICTORIA NAVAS DOMINGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/998827/2008 PAULINA JIMENEZ RODRIGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1070064/2008 EDUARDO ATAULFO GRACIANI AVELLARDE	MÁLAGA
SAAD01-29/1269950/2008 ANTONIA BIEDMA BRAVO	MÁLAGA

Málaga, 15 de abril de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 14 de abril de 2009, de la Dirección General del Libro y Patrimonio Bibliográfico y Documental, por el que se da publicidad al acto de requerimiento de subsanación de solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones a Proyectos de Investigación Musical convocado por Resolución de 26 de enero de 2009, al amparo de la Orden de 16 de marzo de 2006, por la que se establecen sus bases reguladoras.

Esta Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, dando cumplimiento al artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía, acuerda hacer público el acto de requerimiento de subsanación, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Consejería de Cultura, en el de cada una de las Delegaciones Provinciales y en el sitio web de la Consejería de Cultura ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

El plazo para la subsanación será de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EXPEDIENTE: H090397SE98LP.

Sevilla, 14 de abril de 2009.- La Directora General, Rafaela Valenzuela Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública que se cita. (PP. 1027/2009).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de apertura de camino en Paraje Chинаres Bajos (polígono 16, parcela 64), con una longitud de 89 metros y anchura de 3 metros, promovido por Pedro Márquez Pedrajas, en el término municipal de Montoro (Córdoba) expediente AAU-CO-043, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto, el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.